



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 0695-2026-R-UNE

Chosica, 05 de marzo del 2026

VISTO el Oficio N° 0052-2026-VR-ACAD, del 21 de enero del 2026, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución N° 3980-2025-R-UNE, del 17 de diciembre del 2025, se ratifica, en vía de regularización, la Resolución N° 2051-2025-EP WPR-UNE, del 11 de agosto del 2025, por la cual se amplía el encargo de la Presidencia de la Comisión Permanente de Grados de la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, al Dr. Rolando Fernando ZAMBRANO ARCE, docente Principal a Tiempo Completo, del 30 de agosto al 28 de diciembre del 2025;

Que mediante Resolución N° 0113-2026-EP WPR-UNE, del 19 de enero del 2026, la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Escuela, en su sesión realizada en la fecha, encarga la Presidencia de la Comisión Permanente de Grados al Dr. Rolando Fernando ZAMBRANO ARCE, docente Principal a Tiempo Completo, del 29 de diciembre del 2025 al 28 de diciembre del 2026;

Que con Oficio N° 0081-2026-EP WPR-UNE, del 19 de enero del 2026, el Director de la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella remite al Vicerrector Académico la precitada resolución para su ratificación;

Que mediante el documento del visto, el Vicerrector Académico eleva al Rectorado el expediente en mención que ha sido evaluado en su oportunidad; y solicita que el Consejo Universitario determine al respecto;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión ordinaria virtual realizada el 28 de enero del 2026; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 0003-2026-AU-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR, en vía de regularización, la Resolución N° 0113-2026-EP WPR-UNE, del 19 de enero del 2026, mediante la cual se encarga la Presidencia de la Comisión Permanente de Grados de la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, al Dr. Rolando Fernando ZAMBRANO ARCE, docente Principal a Tiempo Completo, del 29 de diciembre del 2025 al 28 de diciembre del 2026.

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución, a fin de que adopten las acciones complementarias que correspondan.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.


Abg. Anita Luz Chacón Ayala
Secretaría General


Dr. Vladimiro Del Castillo Narro
Rector Titular (I)